



MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO

PROVINCIA DE SATIPO - REGIÓN JUNÍN



"Año de la Integración Nacional y el Reconocimiento de Nuestra Diversidad"

RESOLUCION DE ALCALDIA N° 983 -2012-A/MDP

Pangoa, 20 de Diciembre de 2012



VISTO: La Solicitud, exp. 17087, que solicita reconocimiento del Delegado Vecinal Comunal del Centro Poblado Santa Rosa de Sangareni, del distrito de Pangoa.

CONSIDERANDO:

Que, de conformidad al Art. 194° de la Constitución Política del Perú, concordante con el Art. II del Título Preliminar de la Ley N° 27972 Ley Orgánica de Municipalidades; indica que las Municipalidades son órganos de Gobierno Local con autonomía Política, Económica y Administrativa en los asuntos de su competencia;

Que, el Art. X del Título Preliminar de la Ley 27972, Los Gobiernos Locales promueven el desarrollo integral de los pueblos, para viabilizar el crecimiento económico, la justicia social y la sostenibilidad ambiental;

Que, en el Capítulo IV, Art. 109 de la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972, establece que el delegado vecinal Comunal es elegido, en forma directa, por los vecinos del área rural a la que representan; por lo que en cumplimiento al acta de fecha 24 de noviembre del 2012, eligen al delegado vecinal comunal del Centro Poblado Santa Rosa de Sangareni; por lo que solicita su reconocimiento respectivo;

Con las facultades conferidas por la Ley Orgánica de Municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO.- RECONOCER, a don **LUCIANO HINOSTROZA PAUCARCAJA**, identificada con D.N.I. N° 43845838 como **DELEGADO VECINAL COMUNAL del CENTRO POBLADO SANTA ROSA DE SANGARENI**, jurisdicción del distrito de Pangoa - Sat30ipo - Junín; por el periodo de un año.

ARTICULO SEGUNDO.- Invocar a las instancias pertinentes, para el reconocimiento como tal, y se le otorgue las facilidades necesarias en las gestiones que conlleve para el progreso y desarrollo de su comunidad.

Regístrese, Comuníquese y Archívese.



FORMULARIO ÚNICO DE TRAMITE DOCUMENTARIO



**MUNICIPALIDAD
DISTRITAL DE**

FUT

Nº **Nº 02473**

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE PANGO
SATIPO JUNIN
TRAMITE DOCUMENTARIO

53

19 DIC 2012

Exp. N° 17087 Folio: 05
Fecha: 11-49 Firma: P

Firma y sello de mesa de partes

Señor Alcalde de la Municipalidad Distrital de Pangoa

SOLICITANTE:	HINOSTROZA PAUCARCAJA LUCIANO		43845838
	Apellidos y Nombres o Razón Social		DNI
REPRESENTANTE LEGAL (de ser el caso)	Razón Social		RUC
DOMICILIO LEGAL	Urb./Asoc. barrio / Centro Pob.	Cll. / Av. / Jr. / Psje. / Fdo.	Nº / Mz. / Lt. / Pto. / Sec.
	C.P. Sta Rosa de Sangayeni		
DISTRITO	PROVINCIA	DEPARTAMENTO	REGION
PANGO	SATIP	JUNIN	

Nº TELEFONO / CELULAR / RPM - RPC:

Me dirijo a usted para exponer lo siguiente:

Que: SOLICITO RECONOCIMIENTO DELEGADO VECINAL
COMUNAL DEL C.P. SANTA ROSA DE SANGAYENI

ADJUNTO DOCUMENTOS :

- 1.- copia del Acta
- 2.- copia del DNI
- 3.- 02 fotografias.
- 4.-

[Firma]

POR LO EXPUESTO: Solicito ordene a quien corresponda acceder a mi pedido: Es causa de justicia que espero(amos) alcanzar.

Firma del solicitante / Representante Legal

RUTA DEL EXPEDIENTE: (llenado por personal de la Municipalidad Distrital de Pangoa)

PROVEIDO

PASE A: Secretaria

PARA: su atencion

FECHA: 19-12-12

Acta de Nombramiento de las autoridades
En el Centro poblado Santa Rosa de Singareni del
distrito de Pangosa de provincia de Satipo de la jurisdicción
siendo a horas 12.20 minutos del día a los 24 días del mes
de Noviembre, por lo tanto se pasó a la proposición de los
Candidatos para el delegado Vecinal y sus miembros.
Lo cual por voto mayoritario ganó el señor
Luciano Hinortaoza ^{Panamarca} DNI. 43845838
Secretario el señor Javier parado fierro DNI 4190071
Tesorero el señor Juvenio Egoavil DNI 20987397



Vocales Como primer Vocal el señor Juan Rivas
segundo Vocal el señor Rodolfo García Huaranga D.N.S. 40259830
después de las elecciones de delegado Vecinal se pasó
a elección de Teniente Gobernador por lo tanto se pasó a
proponer Candidatos por lo tanto el ganador Como Teniente
Gobernador el Señor Celso Quispe Aratona D.N.S. 17908175
y primer subalterno el señor Abraham Iguañil 43905758
segundo subalterno el señor Grispin Millan 43483127
con los votos mayoritarios por todo lo asistente a la
asamblea Ordinaria quedando Conforme por los
Comuneros y Conformantes a este Cargo acto seguido
se pasó a elegir la el Comité de auto defensa
el resultado fue como sigue por voto democrático
por mayoría eligiendo a la persona de las siguientes
personas es como sigue:

Presidente el señor Jesús Supanqui

Vice presidente el señor: Felix Zárate D.N.S. 21003009

Secretario de actas el señor Albino Rojas

Secretario de economía el señor Fedencio Huaranga

Vocal el señor Alberto Viliz así se llevó a cabo

el presente elección de Comité de auto defensa en forma
democráticamente con la participación de todos los asistentes
quedando Conforme con lo actuado, por otro lado también
se pasó al nombramiento del Comité de agua potable
para el mantenimiento, por lo tanto el ganador Como
presidente del Comité de agua potable es el señor
Abraham Iguañil Con 20 Votos

Secretario el señor Nicandro Núñez

Tesorero el señor Fermín Huaranga

Después de haberse mas puntos que tratar se pasó
a firmar el pre del suscrito quedando Conforme



seando a horas 1.30 Pm de la tarde
ab 29 dias del mes de Noviembre
del año 2012.

50

VEG. COMUNAL
SANTA PAULA
Jorge Salcedo Rivero
DNI. Nº 18500004



44643670

[Signature]

F. H. [Signature]
20410168

[Signature] 20458967
413483127

[Signature] [Signature] [Signature] [Signature]
[Signature] [Signature] [Signature] [Signature]

[Signature]
41900916

[Signature]

Alcides Basso
23620047

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]

[Signature]
DNI 40259830

[Signature]

[Signature]

[Signature]
21000824

[Signature]

[Signature]

[Signature]
42175737

[Signature]

[Signature]

[Signature]
112814429

[Signature]
41839887

[Signature]
42175737

[Signature]
20975369

[Signature]

[Signature]

111531790

[Signature]

[Signature]

[Signature]
21005907

[Signature]
2097-2222

[Signature]
210052

REPUBLICA DEL PERU REGISTRO NACIONAL DE IDENTIFICACION Y ESTADO CIVIL
 DOCUMENTO NACIONAL DE IDENTIDAD DNI 43845838-2

43845838

Primer Apellido
 HINOSTROZA

Segundo Apellido
 PAUCARCAJA

Pre Nombres
 LUCIANO

Fecha Inscricpion
 12 11 2004

Fecha Emision
 18 09 2010

Fecha Caducidad
 18 09 2015

Nacimiento: Fecha y Ubicacion
 28 02 1974 110233

Sexo M Estado Civil C

HINOSTROZA

LUCIANO

			CONSTANCIA DE SUFRAGIO
CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO	CONSTANCIA DE SUFRAGIO

Departamento JUNIN Provincia SATIPO Distrito PANGOA

Dirección
ANEXO SANTA ROSA DE SANGARENI

Observaciones
Donación de Órganos NO

Grupo de Votación 239981

on Eduardo Ruiz Román
Jefe Medico